



**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
SEXAGESIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción I; 44, fracción XX, de la Constitución Política del Estado de Chiapas; me permito presentar a ustedes el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2015, el cual tiene como finalidad atender los retos y prioridades en materia social y económica, y al mismo tiempo privilegiar la atención de los ejes del Plan: crecimiento, desarrollo, bienestar y medio ambiente.

Con el propósito de garantizar el bienestar de la población, se continuará impulsando un gobierno cercano a la gente para que todas las familias chiapanecas tengan mejores oportunidades que eleven su calidad de vida, fundamentalmente, se apoyará a la niñez, a los jóvenes, las madres solteras, los adultos mayores y a los indígenas así como los grupos más vulnerables.

Para impulsar un Chiapas más productivo y competitivo, se fortalecerá la inversión pública mediante un plan de infraestructura ambicioso que promueva un desarrollo integral y sustentable, apoyado en una mayor inversión en los sectores agropecuario y pesquero, en obras carreteras, en el turismo, en las micro, pequeñas y medianas empresas y en la atracción de inversiones, lo que permitirá activar un mayor dinamismo para la economía estatal.

Se continuará con el impulso de una gestión de resultados, honesta y comprometida con la ciudadanía, así mismo se impulsaran las acciones necesarias para que las finanzas públicas se mantengan sanas, sólidas y transparentes, misma que coadyuve a afrontar los retos económicos y sociales; paralelamente, promoveremos un esquema de gobierno basado en la unidad, respeto y armonía con los Poderes Legislativo y Judicial, con el Gobierno Federal y con los 122 municipios del Estado.

A la mitad de este sexenio, mantenemos el compromiso para garantizar la seguridad y la protección de los derechos universales de las niñas y los niños, las mujeres y los migrantes, es decir, impulsar que la justicia en Chiapas sea impartida con igualdad y honestidad. Asimismo, contribuiremos en una cultura ambiental que fortalezca la sustentabilidad del medio ambiente y los recursos naturales, con lo cual Chiapas aportará al cumplimiento de uno de los objetivos del milenio y a contribuir para revertir el cambio climático.



En la consolidación de un gobierno eficaz y eficiente, promoveremos que el ejercicio del presupuesto de egresos se realice en un marco de racionalidad, austeridad y disciplina orientándose a lo estrictamente necesario, sustentado en una visión de gobierno austero, comprometido y transparente que permita avanzar en el progreso y bienestar de las familias chiapanecas. Asimismo, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental continuaremos adoptando e implementando con carácter de obligatorio las decisiones que tome el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Para atender las prioridades antes señaladas para el 2015 se tiene previsto un presupuesto de Egresos por 80 mil 393 millones 124 mil 585 pesos, cifra mayor en 3.0 por ciento a lo aprobado el año anterior, considerándose para el programa de inversión 27 mil 640 millones 822 mil 162 pesos, mientras que para financiar los proyectos institucionales se tienen 52 mil 752 millones 302 mil 423 pesos.

Estos recursos permitirán atender las funciones que competen a los tres poderes del Estado, por lo que, al Poder Legislativo se le ha asignado 420 millones 360 mil 699 pesos; al Poder Ejecutivo (Dependencias y Entidades) 61 mil 580 millones 239 mil 58 pesos, en éste se reservan los recursos suficientes para el Poder Judicial para su aprobación; los Órganos Autónomos cuentan con 1 mil 624 millones 406 mil 535 pesos; y, para los 122 municipios 16 mil 768 millones 118 mil 293 pesos. Es importante señalar que del total del presupuesto correspondiente al Poder Ejecutivo, el 52.2 por ciento lo concentran la Secretaría de Educación y el Instituto de Salud, que sumados equivalen a un monto de 32 mil 173 millones 894 mil 824 pesos.

Con el propósito de identificar el destino y orientación de los recursos públicos acorde a las prioridades que el Estado demanda, éstos se clasifican en las finalidades siguientes: en el desarrollo social, se tiene previsto un presupuesto de 48 mil 581 millones 742 mil 495 pesos; en el desarrollo económico, se ha destinado un monto de 4 mil 296 millones 689 mil 742 pesos; y, a gobierno se tienen contemplado 8 mil 261 millones 321 mil 393 pesos; en esta distribución están consideradas las funciones que a cada organismo público le corresponde atender con base a los recursos que le fueron asignados.

Asimismo del presupuesto en su clasificación económica prevé un gasto corriente por 61 mil 504 millones 377 mil 752 pesos; y para gasto de capital un monto de 11 mil 209 millones 347 mil 688 pesos; en estos rubros están incorporados principalmente el pago de sueldos y salarios de los servidores públicos, la adquisición de los insumos necesarios para llevar a cabo la gestión



gubernamental, los recursos asignados a la obra pública; y las participaciones y aportaciones que son destinados a los municipios.

Señores diputados, para continuar impulsando un gobierno con sentido social y económico que permita brindar a las familias chiapanecas más oportunidades de desarrollo en beneficio del Estado, tengo a bien someter a este Honorable Congreso del Estado, el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2015, para su revisión, discusión y aprobación.

MANUEL VELASCO COELLO
GOBERNADOR DEL ESTADO

La firma que antecede corresponde a la Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2015.